

Rectificación de nuestra comunicación del 18 de octubre de 2013, con número de registro 2013138006

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Departamento de Autorización y Registros de Entidades  
c/ Edison, 4  
28006 – MADRID

Madrid, 23 de octubre de 2013

Ref.: Hecho Relevante por Endeudamiento superior al 5% en el compartimento  
“GESTION BOUTIQUE/BISSAN VALUE FUND” de la IIC “GESTION  
BOUTIQUE, FI”, con número de Registro Oficial 4622

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 del RD 1082/2012,  
ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de  
referencia.

El día 15 de octubre de 2013, el compartimento “GESTION BOUTIQUE/C2 BISSAN  
VALUE FUND” de la IIC “GESTION BOUTIQUE, FI”, con número de Registro  
Oficial 4622, registraba un descubierto en su cuenta de GBP que representaba un  
11,03% del patrimonio de dicho compartimento a esa fecha y, por tanto, superaba el 5%  
del patrimonio del citado compartimento. Dicho exceso, originado por un error  
operativo, quedó regularizado con fecha 16/10/13.

Atentamente,

INVERDIS GESTIÓN, S.A., SGIIC  
P.P.

